

agenda global

TWN
Third World Network

Año 2014 | Nº 170

Viernes, 4 de julio de 2014



Mercosur-UE: mal acuerdo comercial

Las negociaciones actuales entre el Mercosur y la Unión Europea para alcanzar un “acuerdo de cooperación económica” tienen algunas características llamativas y no casualmente confusas. Medios de prensa y voceros officiosos hablan de demoras y dificultades, pero no informan de manera detallada sobre las mismas ni sobre su significación. (Pág. 2-3)



Roberto Bissio*

Las transnacionales ante los derechos humanos

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas votó el 26 de junio una resolución histórica que inicia el proceso de creación de una ley internacional sobre las transnacionales. La resolución fue copatrocinada por Ecuador y Sudáfrica, y contó con el apoyo de Bolivia, Cuba y Venezuela, en América Latina. China, India, Indonesia, Marruecos, Rusia y Filipinas estuvieron entre los veinte países que votaron a favor. Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, lugar de origen de la mayoría de las transnacionales, votaron en contra, mientras que Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Perú se abstuvieron.

La resolución crea un grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta que el año próximo comenzará a elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante que regule a las transnacionales, basado en la legislación sobre derechos humanos. Esta regulación no se aplicará a las empresas locales, sujetas a la legislación nacional pertinente.

La resolución también hace referencia a la importancia del papel de la sociedad civil en la promoción de la responsabilidad social de las empresas y en la prevención, mitigación y búsqueda de remedio para los impactos negativos sobre los derechos humanos de las transnacionales.

Al presentar la resolución, el embajador ecuatoriano Luis Gallegos Chiriboga dijo que el Consejo de Derechos Humanos “debe corregir injusticias, como la falta de protección para las víctimas de violaciones contra los derechos humanos cometidas por las empresas transnacionales”. Señaló que las víctimas de desastres, como los de Union Carbide en Bhopal (India), Shell en el Delta del Níger (Nigeria) y Chevron en Ecuador siguen esperando remedio y una indemnización justa.

Mientras que estas víctimas solo cuentan con normas voluntarias de aplicación optativa, las transnacionales se benefician de protecciones internacionales obligatorias. En el marco de los tratados bilaterales de inversión o las cláusulas de inversión de los acuerdos de libre comercio, estas corporaciones pueden demandar a los gobiernos de los países en los que operan ante tribunales internacionales de arbitra-

je, que se rigen por normas comerciales y no incluyen a los derechos humanos entre las reglas a respetar. Así, por ejemplo, la obligación de Uruguay de defender el derecho a la salud de sus habitantes no cuenta cuando Philip Morris demanda a este país por reglamentar el envase de los cigarrillos de una forma que la tabacalera transnacional considera como “expropiación” de sus marcas registradas y su propiedad intelectual.

El embajador sudafricano Abdul Samad Minty, copatrocinador de la resolución, señaló que las transnacionales “son los principales motores de la globalización y no pueden operar en un vacío”. Agregó que estas empresas a menudo operan en un ambiente donde la legislación nacional no existe o es muy débil para regular

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU votó una resolución histórica que inicia el proceso de creación de una ley internacional sobre las transnacionales.

eficazmente sus operaciones, o mitigar la propensión a la violación de los derechos humanos. La experiencia muestra que en los países del Norte, donde hay leyes vinculantes fuertes y reglamentaciones promulgadas por los parlamentos, las violaciones de los derechos humanos por parte de las corporaciones se minimizan considerablemente, dijo.

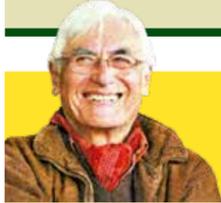
Más de quinientas organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, los parlamentarios europeos y el Vaticano apoyaron la iniciativa, pero los países de origen de la mayoría de las transnacionales se opusieron tajantemente. Estados Unidos advirtió que dicho instrumento solo será obligatorio para los países que resuelvan ser parte del mismo. Asimismo, planteó algunas cuestiones prácticas relativas a cómo aplicar un instrumento internacional a corporaciones que no están sujetas a la ley internacional y expresó su renuencia a participar en el grupo de trabajo intergubernamental aprobado.

Estados Unidos y la Unión Europea creen que esta propuesta socavaría los esfuerzos para aplicar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos. En 2011, el Comité de Derechos Humanos

aprobó por consenso estos Principios, propuestos por el Representante Especial de las Naciones Unidas John Ruggie y creó un grupo de trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales, integrado por cinco expertos independientes, con el mandato de promover su difusión y aplicación.

Sin embargo, India subrayó que los Principios Rectores son “normas no vinculantes”, una guía no obligatoria, y tienen poca utilidad para las víctimas, cuyos derechos humanos ya han sido violados por las operaciones de las empresas transnacionales. “Dado que los Estados promueven la integración de la economía mundial y los flujos transfronterizos de capital, es importante tapar posibles vacíos de protección”, agregó. Cuando los Estados son incapaces de hacer cumplir la legislación nacional con respecto a violaciones flagrantes cometidas por las empresas, “la comunidad internacional debe unirse para buscar justicia para las víctimas”.

* Director del Instituto del Tercer Mundo (ITeM). Basado en informes enviados desde Ginebra por Kinda Mohamadi, investigadora de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo.



Fútbol y circo

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

“En un país en el que los niños no reciben educación de calidad y los médicos no tienen condiciones de trabajo dignas, es inaceptable que los gobernantes se alquilen y realicen un Mundial con dinero público”, ha dicho Antonio Carlos Costa, presidente de la organización Río de Paz.

Las autoridades hicieron creer que el Mundial sería realizado solo con dinero de la iniciativa privada. Acabaron invirtiendo 25,000 millones de reales (11,300 millones de dólares) del Estado para que los empresarios hagan el negocio del siglo.

Miles vuelan de ciudad en ciudad para asistir a los partidos. Los ricos van a gastar el dinero que les sobra y los pobres aprovechan el movimiento y gozan el espectáculo. Son fascinados por el circo global cuyos gladiadores, en buena parte africanos y latinoamericanos, son comprados y vendidos por los países centrales para que defiendan banderas que no les pertenecen, mientras otros jugadores exhiben estado físico, habilidad y coraje en las canchas.

Desalajados de sus casas para construir los estadios, sin poder pagar los precios que han subido por la especulación, los pobres participan de la fiesta solo a través de la televisión porque no pueden pagar las carísimas entradas.

La Fédération Internationale de Football Association (FIFA) agrupa doscientas nueve asociaciones y tiene diecisiete países afiliados más que la Organización de las Naciones Unidas, porque incluye asociaciones de naciones sin Estado como las de Inglaterra, Escocia, Gales, Irlanda del Norte, independientes del Reino Unido, o las Islas Feroe, con selección independiente de Dinamarca.

Las asociaciones son en muchos casos mafias que dependen de la central, operan en nombre del público siendo privadas, no pagan impuestos y lucran con un orgullo nacional que no siempre existe en los pueblos cuando se trata de defender recursos y derechos.

Rupert Murdoch y su British Sky Broadcasting financiada por Lord Jacob Rothschild, monopolizan el fútbol inglés.

El fútbol italiano proyectó la figura de Silvio Berlusconi, quien manejó primero la televisión pública a través de la RAI y luego la privada de Mediaset. Desde el Milan llegó a la política para aplicar el programa neoliberal.

Cristina Kichner ha tenido que poner dinero público para que el pueblo argentino pueda ver gratis el fútbol. El Estado desembolsó dieciocho millones

En un país en el que los niños no reciben educación de calidad y los médicos no tienen condiciones de trabajo dignas, resulta inaceptable que los gobernantes se alquilen y realicen un campeonato mundial de fútbol con dinero público.

de dólares a la empresa Torneos y Competencias por los derechos exclusivos. Antes de agosto de 2009 los partidos de fútbol podían ser vistos solo a través del *pay-per-view*. La presidenta argentina dijo: “Yo no quiero secuestros de personas, ni de imágenes, ni de goles”.

En Brasil, la FIFA aseguró que gastará 3,500 millones de dólares y espera ingresos por doscientos millones. Pero el estatal Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) acabó financiando la construcción del Estadio Arena

Corinthians, mientras la Alcaldía de Sao Paulo entregó cuatrocientos veinte millones de reales, el dinero que no hay para pensiones o beneficios sociales.

El espectáculo y los millones se han abierto paso a través de los negocios turbios de la Odebrecht y otras empresas, las familias desplazadas y el encarecimiento del costo del transporte, de los servicios públicos y de la vida en general.

Brasil ha hecho un gran esfuerzo social bajo los gobiernos de Lula y Dilma Rousseff, pero no ha roto los parámetros del Banco Mundial. Lo de Bolsa Familia y Hambre Cero es para que los pobres no molesten. Nada de reformas estructurales en la propiedad y los impuestos, nada de seguridad social de verdad.

La Articulação Nacional dos Comitês Populares da Copa (ANCOP) [www.portalpopulardacopa.org.br/], afirma que ciento setenta mil personas fueron desalojadas para la construcción de las rutas y los estadios en doce ciudades. La Copa ha sido pretexto para arrojar a los pobres de las favelas bajo amenaza y construir conjuntos de la nueva burbuja inmobiliaria.

La Copa del fútbol no es solo circo para los pobres: es el opio que los distrae y el cáliz amargo que deberán beber porque sobran en la visión de los que manejan el orden global.

Área de libre comercio birregional

Mal acuerdo entre Mercosur y Unión Europea

Las negociaciones actuales entre el Mercosur y la Unión Europea para lograr un acuerdo comercial y económico de amplia liberalización tienen características llamativas y no casualmente confusas. Medios de prensa y voceros oficiosos hablan de demoras y dificultades, pero no informan en forma detallada sobre ellas ni sobre su significación.

Jorge Marchini*

Resulta notable la continuidad del hermetismo alcanzado en las tratativas; tal como si éstas, que fueron llevadas a cabo con el mayor sigilo y sin debate público desde su reapertura en 2010 fueran sólo de rutina diplomática. Una perspectiva alternativa, y aparentemente distinta a la anterior, es tanto o más grave: el reconocer la trascendencia de lo que está en juego a lo largo de este sinuoso proceso de negociación que comenzara en 1995, pero afirmando que no “hay otro camino” que avanzar sin demora.

Al calor de la pasión futbolística y luego de casi dos décadas hasta podría plantearse la necesidad de un acuerdo Mercosur-Unión Europea sin siquiera tomarse en consideración tantas experiencias negativas de liberalización entre países con distinto grado de desarrollo económico y competitividad históricas y actuales.

Sería como no tener en cuenta que el generalizado proceso de desindustrialización de América Latina en los años noventa tuvo como impulso central la ola neoliberal de apertura irresponsable, o a no sacar enseñanza alguna de las protestas extensivas hoy mismo de campesinos en Colombia marginados por la apertura importadora de productos subvencionados de Estados Unidos y Europa.

¿Hay otro camino? Es imprescindible desmitificar la idea que no hay otra alternativa que avanzar en las condiciones propuestas y rechazar en forma terminante la caricaturización que hacen voceros del *establishment* afirmando que los sectores, organizaciones y personas que rechazamos la firma del acuerdo en las condiciones planteadas, referimos críticas por querer solo “poner palos en la rueda”

y no tenemos propuestas alternativas serias y efectivas.

Los negociadores del Mercosur deben abrir un campo a la reflexión y participación pública para plantear sin demora opciones legalmente viables tomando en cuenta la necesidad de evitar que se repita el error de no considerar condiciones asimétricas de desarrollo entre países de mayor y menor desarrollo económico e industrial que hoy observamos como ejemplo negativo dramáticamente entre los países del norte y el sur de Europa:

1. LA EXTENSIÓN DE LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL. Ésta no debería alcanzar inmediatamente el ochenta por ciento de las importaciones europeas como se pretende, sino realizarse en etapas y, en tanto se presenta como “acuerdo de cooperación económica”, vincular cada una de ellas al logro de ciertas metas prefijadas de desarrollo económico [ejemplo: PBI per cápita, desarrollo industrial regional] o social [ejemplo: aspectos del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas]. Aun si acaso los negociadores de la Unión Europea plantearan que no les sería posible aceptar el condicionamiento a indicadores que no pudieran ser controlados por Europa, otra posibilidad podría ser vincular las concesiones mutuas a metas relacionadas con la participación de mercado de las exportaciones del Mercosur [productos con valor agregado, diversificación productiva]. Una metodología con metas acordadas para el desarrollo, que fueran más allá de salvaguardias temporales, permitiría: i) de producirse crisis de balanza de pagos u otras dificultades económicas que llevara a la caída de la actividad económica, pudieran revertirse legalmente y renegociarse las concesiones; ii) ahondar el compromiso de bregar en forma per-



manente por el desarrollo mutuo y armónico de vínculos de cooperación y complementación.

2. EXIGIR UN ANÁLISIS CONSISTENTE Y RESPONSABLE ESPECÍFICO POR PRODUCTOS Y SECTOR DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP) POR PARTE DE EUROPA. Al poder ser interpretado el reciente cambio de criterios y la eliminación para su aplicación en las importaciones de casi todos los países del Mercosur [Reglamento 978/2012 de la Unión Europea, por el cual fueron excluidos Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela de los beneficios del SGP europeo.] como un factor disuasivo y/o condicionante indirecto de hecho de la armonía que requieren negociaciones internacionales con un horizonte de largo plazo.

3. ACOTAR LAS METAS PARA ALCANZAR RESULTADOS VIABLES, CONSISTENTES Y MUTUAMENTE BENEFICIOSOS. Teniendo en cuenta que, tal como ocurre en general con los mal llamados tratados de libre comercio [TLC,

la mayor parte de los capítulos de la negociación Mercosur-Unión Europea no son de carácter comercial sino se vinculan a un amplio espectro de temas estratégicos (compras públicas, propiedad intelectual, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte marítimo, competencia, entre otros), plantear prioridades de negociación [ejemplo: comenzar por los aspectos comerciales], no temiendo incluir en una agenda efectiva otros temas que no deben ser marginados por su incidencia también hoy central en las relaciones comerciales y económicas intrarregionales como ser: el movimiento de personas, la complementación educativa, la complementación industrial, los programas de cooperación en investigación y desarrollo.

Tal como señalara en un reciente excelente artículo el exsecretario general de la Cancillería de Brasil, Samuel Pinheiro Guimarães, al realizar un análisis muy calificado de la información

Antecedentes

El Mercosur y la Unión Europea negocian un área de libre comercio birregional desde abril de 2000. Desde 1995, las relaciones han sido guiadas por el Acuerdo Marco de Cooperación Mercosur-Unión Europea, firmado el 15 de diciembre de 1995 que entró en vigor el 1 de julio de 1999. El acuerdo que se está negociando comprende tres áreas: un diálogo político, temas económicos y comerciales y cooperación. El alcance y los objetivos del acuerdo se definieron en la primera ronda de negociaciones en abril de 2000 y en la Cumbre de Madrid de mayo de 2002.

El foro principal de negociaciones es el Comité Birregional de Negociaciones junto al Subcomité sobre Cooperación, tres subgrupos sobre áreas de cooperación específicas y tres grupos técnicos relacionados con temas comerciales. Durante una reunión ministerial en Lisboa en octubre de 2004, los negociadores del Mercosur y la Unión Europea reiteraron el carácter prioritario de la negociación del Acuerdo de Asociación. En mayo de 2005, en una reunión en Luxemburgo, los ministros examinaron los progresos realizados y en setiembre de ese mismo año, en una reunión ministerial, se reunieron para evaluar una vez más los progresos hacia la conclusión del acuerdo.

El 4 de mayo de 2010, la Comisión Europea decidió reanudar las negociaciones comerciales con el Mercosur. A partir de las mismas, entre el 29 de junio y el 2 de julio de ese año, se realizó la primera ronda de negociaciones del acuerdo. La segunda

ronda se realizó en Bruselas entre el 11 y el 15 de octubre y la tercera en Brasilia entre el 22 de noviembre y el 7 de diciembre. Las reuniones posteriores se llevaron a cabo del 14 al 18 de marzo de 2011 en Bruselas y del 2 al 6 de mayo de 2011 en Asunción. La 22ª Reunión del Comité de Negociaciones Birregional se llevó a cabo en Bruselas. La siguiente se realizó en Montevideo, del 7 al 11 de noviembre 2011. Entre el 12 y el 16 de marzo de 2012, el Mercosur y la Unión Europea celebraron la octava ronda de negociaciones para un



acuerdo de asociación, en el marco de la 24ª Reunión del Comité de Negociaciones Birregional en Bruselas. La novena ronda de negociaciones Mercosur-Unión Europea tuvo lugar en Brasilia, del 22 al 26 de octubre de 2012.

El Mercosur y la Unión Europea celebraron una reunión ministerial en Santiago de Chile el 26 de enero de 2013. El 24 de febrero de 2014, en el marco de la VII Cumbre Brasil-Unión Europea, la presidenta Dilma Rousseff afirmó que el Mercosur y la Unión Europea están cerca de alcanzar un acuerdo comercial.

Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE]: www.sice.oas.org/

tremeses confidenciales por técnicos y diplomáticos para ser presentadas como *fait accompli* a la sociedad. Deben formar parte de una construcción y voluntad genuina y consistente teniendo en consideración capacidades, necesidades y potencialidades.

Ya ante la pasión deportiva mundial tal vez sea oportuno referir la necesidad de establecer prioridades

con un principio futbolístico: no permitamos que los pueblos y economías del Mercosur queden nuevamente en *offside* por no comprender dónde nos encontramos parados.

* Profesor Titular de Economía de la Universidad de Buenos Aires y miembro del Centro de Investigación y Gestión de la Economía Solidaria [CIGES].



● BIS pide a los bancos centrales que reviertan las políticas de estímulo monetario. El Banco de Pagos Internacionales (BIS), con sede en Basilea, pidió a los bancos centrales del mundo que cambien de rumbo y reviertan sus políticas de estímulo monetario, en su 84º informe anual publicado el 29 de junio, y advirtió que cuanto más tiempo continúen más difícil será cambiarlas. La economía global, dice el BIS, ha mostrado signos alentadores en el último año, pero el legado de la gran crisis financiera y las fuerzas que llevaron a él siguen sin resolverse. [2/7/2014]

● OMC: el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. El director general de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y presidente del Comité de Negociaciones Comerciales, Roberto Azevedo, renovó el terreno el 25 de julio por el número de miembros para completar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y advirtió sobre los esfuerzos de algunos países miembros, a los que no identificó, de vincularlo con el compromiso único de Doha.

Su predecesor, Pascal Lamy, declaró recientemente en Australia que el Acuerdo de Facilitación del Comercio será equivalente a una reducción arancelaria del diez por ciento. Azevedo sugirió que estaba tratando de ser más prudente y menos estridente en la separación de dicho Acuerdo del compromiso único de Doha. [30/6/2014]

● Ronda de Doha: países africanos pretenden concluirla como un todo único. Una serie de países africanos ofrecieron en una reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales el 25 de junio un punto de vista diferente al del director general de la OMC, Roberto Azevedo. Destacaron la importancia de concluir la Ronda de Doha como un todo único e hicieron hincapié en el párrafo 47 de la Declaración de Doha. [30/6/2014]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>

El último viernes de cada mes, todo sobre la COP 20



Martin Khor*

La protección social

Los términos “seguridad social” y “protección social”, que en estos días aparecen cada vez más en el ámbito político internacional, encierran la idea de que todas las personas deberían tener un ingreso básico y acceso a la educación y a la atención de la salud, en especial los pobres y los desempleados.

La Asamblea Mundial de la Salud celebrada en mayo adhirió al principio de la cobertura universal, lo que significa que todas las personas deberían poder disfrutar de los servicios básicos de atención de la salud. Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015: hacia la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social, en el cual se examinan las últimas tendencias. (Ver recuadro.)

El informe de la OIT se centra en la cobertura de seguridad social en todas las etapas de la vida desde el nacimiento, como niños y madres, trabajadores (la forma en que están protegidos por planes que abarcan accidentes de trabajo, licencia por maternidad e invalidez), desempleados (si cuentan con beneficios) y personas mayores (por ejemplo, si están cubiertas por pensiones a la vejez).

Garantizar que todas las personas tengan acceso a los elementos básicos necesarios para una vida digna es una gran aspiración para una sociedad. Pero, ¿es factible implementar este ambicioso objetivo?

A menudo se argumenta que los países que gastan mucho para proporcionar bienestar y beneficios a los grupos de me-

nores ingresos pueden enfrentar déficits presupuestarios insostenibles. La respuesta a ese argumento es que los gobiernos pueden aumentar los ingresos de varias maneras, incluso mediante diferentes tipos de impuestos, y que la seguridad social debe ser una alta prioridad en el gasto público ya que aumentará la demanda de la economía y la estabilidad social.

Existía la idea generalizada de que los países ricos podían darse el lujo de brindar protección social, pero los pobres no contaban con los fondos para ello. La experiencia reciente de Brasil demostró que un país de ingresos medios puede canalizar fondos públicos a los pobres de manera de lograr el “hambre cero”, una promesa del ex presidente Lula da Silva. Además, el gobierno brasileño también ha argumentado que estos fondos han impulsado la demanda efectiva. Por lo tanto, la redistribución social no solo alivia la pobreza y el hambre, sino que también reduce la desigualdad y contribuye al crecimiento económico.

Un creciente número de países en desarrollo ha implementado recientemente sus propias formas de apoyo a las familias pobres, una medida popular que ha sido muy bien recibida por los beneficiarios. Todavía se están buscando fórmulas para lograr que la financiación de éstos y otros programas de bienestar sean sustentables.

Otra cuestión importante es el efecto de la actual coyuntura de recesión sobre la seguridad social. El informe de la OIT dedica un apartado a este aspecto, planteando la preocupación de que las medidas de austeridad están afectando a la seguridad social y creando más pobreza, no solo en Europa sino también en los países en desarrollo.

El informe revela que la mayoría de personas carece de la protección social adecuada en los momentos en que más la necesita. Solo el veintisiete por ciento

de la población mundial goza de acceso a sistemas de seguridad social integrales.

La seguridad social y la asistencia médica para los niños, las personas en edad activa que enfrentan el desempleo o la incapacidad laboral por accidentes o enfermedad y las personas mayores es un derecho humano universal. Pero la promesa de la protección social universal sigue sin cumplirse para la gran mayoría, dice el informe de la OIT.

En la primera fase de la crisis financiera mundial (2008-2009), al menos cuarenta y ocho países de altos y medianos ingresos pusieron en marcha paquetes de estímulo por un total de 2,4 billones de dólares, que cubrieron básicamente un cuarto de las medidas de protección social. Esto los ayudó a recuperar el equilibrio de la economía, así como a proteger a los desempleados y personas en situación vulnerable de cualquier desastre económico.

Pero en la segunda fase de la crisis (a partir de 2010), varios gobiernos cambiaron el curso y se embarcaron prematuramente en la consolidación fiscal. “De hecho, al menos ciento veintidós gobiernos están reduciendo el gasto público en 2014, de los cuales ochenta y dos están en países en desarrollo”, declaró Isabel Ortiz, directora del Departamento de Protección Social de la OIT.

Entre las medidas de austeridad figuran reformas de los sistemas de pensiones, salud y bienestar social, que

a menudo reducen su cobertura o financiamiento, la eliminación de subsidios y recortes en el número de trabajadores sociales de la salud.

Los países de altos ingresos están reduciendo su protección social. En Europa, esto ha contribuido al aumento de la pobreza, que actualmente afecta a ciento veintitrés millones de personas, el veinticuatro por ciento de la población.

Por el contrario, varios países de ingresos medios están ampliando sus sistemas de protección social, apoyando los ingresos familiares. China, por ejemplo, ha aumentado considerablemente el salario mínimo y se acerca a lograr la cobertura universal de pensiones, mientras que Brasil ha incrementado aún más el índice de cobertura de la protección social y el salario mínimo desde 2009.

Debido a sus bajos ingresos, los países más pobres tienen niveles de seguridad social más bajos. Sin embargo, algunos países como Mozambique también han ampliado la protección social, aunque a menudo a través de redes de seguridad temporales con muy bajos beneficios.

A escala mundial, los gobiernos asignan solo el 0.4 por ciento del PBI a prestaciones familiares y para la infancia. Esto debería ser ampliado, ya que muchas de las dieciocho mil muertes infantiles diarias podrían evitarse mediante la protección social.

Los gastos para la protección social de personas en edad activa varían de manera muy amplia en todo el mundo. Solo el doce por ciento de los trabajadores desempleados reciben prestaciones por desempleo, que van desde el sesenta y cuatro por ciento en Europa occidental hasta menos del tres por ciento en Medio Oriente y África.

En materia de pensiones, el cuarenta y nueve por ciento de las personas que superan la edad de retiro en todo el mundo no reciben una pensión, mientras que para muchos beneficiarios, las pensiones son demasiado bajas como para revertir la situación de pobreza.

La buena noticia es que la OIT ha respaldado la protección social y se espera que sea incluida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que actualmente están en proceso de negociación en las Naciones Unidas. Si se adopta el principio de la protección social, la discusión se centrará cada vez más en la forma de implementarla, con todos los problemas y opciones que deberán considerarse.

* Director ejecutivo del Centro del Sur.



Alemania: Merkel recorta ayudas a migración negativa

“Europa no es una unión social”. Poco sorprende que esta afirmación la realizase Angela Merkel en plena campaña electoral a las elecciones europeas. El contexto: la discusión en Alemania sobre la que fuera declarada como palabrota del año en 2013, *sozialtourismus*, término referido a las personas que se mudan a Alemania para, supuestamente, cobrar las ayudas estatales.

El lema del partido neonazi NPD no dista mucho del de Merkel: “No somos el departamento de asistencia social del mundo”.

En este momento viven en Alemania unos siete millones de extranjeros. En 2013, el saldo positivo de inmigración sumaba unas cuatrocientas treinta y siete mil personas. En el primer trimestre de 2014 aumentó en cuarenta mil el número de rumanos y búlgaros y se espera que aumente hasta los ciento sesenta mil a final de año, según el Instituto para el Mercado Laboral y la Investigación de las Profesiones (IAB).

“No hay llamadas de atención estadística de que haya familias especialmente numerosas que se estén mudando en masa a Alemania” para cobrar el *Kindergeld*, especie de cheque que se cobra mensualmente por cada hijo, independientemente de la renta, según IAB.

Aunque se estima que cada año se sumarán unas doscientas mil personas más, según cálculos del instituto oficial de estadística alemán, la población activa de entre veinte y sesenta y cuatro años bajará en unos once millones hasta 2050. Es por ello que, a diferencia de los políticos, la agencia nacional de empleo alemana sí ha calificado la inmigración como una “oportunidad” para el país. (Diagonal)

El informe de la OIT

El Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015: hacia la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social de la OIT presenta las últimas tendencias en materia de seguridad social y constata que la mayoría de las personas no tiene una protección social adecuada cuando más la necesitan. La Recomendación de la OIT sobre los pisos de protección social, 2012 refleja un consenso entre los gobiernos y las organizaciones de empleadores y trabajadores de ciento ochenta y cinco países sobre la necesidad de



extender la seguridad social. “Hacerlo realidad es ahora una cuestión de voluntad política. La sociedad moderna tiene los medios para ofrecer protección social”, declaró Sandra Polaski, Directora General Adjunta de Políticas de la OIT.

Si se adopta el principio de la protección social en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la discusión se centrará cada vez más en la forma de implementarla, con todas sus opciones.